

MIÉRCOLES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 213

OFICINA LIQUIDADORA DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-14900 *Citación para notificación por comparecencia del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Expediente TRANSMI EH3902 2014/352.*

Por estar ausente en las horas de reparto o desconocer el domicilio de la persona cuyo nombre a continuación se relaciona, se hace público mediante el presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, la existencia de la liquidación a su cargo, derivada de la preceptiva comprobación administrativa de valor y cuyos datos son los siguientes:

Sujeto pasivo: Don Luis Gerardo Moldes Vallejo y doña Janire Muñoz Canales,
N.I.F: 14.607.874-E y 14.610.772-E.

Concepto impositivo: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Expediente: TRANSMI EH3902 2014/352.

Órgano actuante: Oficina Liquidadora de Castro Urdiales, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria.

Domicilio del órgano actuante: Calle Venancio Bosco, 20, bajo, 39700 Castro Urdiales.

Plazo para comparecer ante el órgano actuante: Quince días naturales desde el momento de la publicación en el B.O.C., del presente emplazamiento.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Castro Urdiales, 16 de octubre de 2014.

La liquidadora,

Marta Esperanza Casal Garmendia.

2014/14900